



NACIÓN

Se atora la reforma eléctrica de AMLO; posponen sesión para el domingo



Leonel Godoy, Aleida Alavez, Ignacio Mier, Sergio Gutiérrez y Gerardo Fernández Noroña (Foto: Especial)

Las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Energía en San Lázaro, aprobaron, con votos de la coalición oficialista, adicionar una propuesta de Ignacio Mier al dictamen de reforma eléctrica del presidente López Obrador con 46 votos a favor. La oposición reunió 36 votos en contra.

Diputados panistas reiteran que dicha adición, es lo opuesto a la contrarreforma eléctrica de Va por México.

Para presentar reservas adicionales el coordinador de Morena, Ignacio Mier, repitió los argumentos de la conferencia de prensa que ofreció el sábado en los que reiteró que retomaría 9 propuestas de la contrarreforma eléctrica de Va por México. Y reiteró que 3 son parte de la Ley de Industria Eléctrica que avaló la Suprema Corte de Justicia. Durante su exposición fue aplaudido constantemente por diputados de su partido.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LA SILLA ROTA

0

12/04/2022

LEGISLATIVO

Y al final advirtió "defínanse, sus temas están atendidos ya. Están a favor de México o sólo de intereses extranjeros?", dijo.

El diputado panista Santiago Torreblanca detalló que esta versión de acciones de Morena, no retoma al pie de la letra las propuestas de Va por México.

"Salvo la reserva de derecho humano, todas las demás no son compatibles sino completamente contradictorias con nuestra propuesta". Y enlistó que no se incluye la instalación de paneles solares, la subdivisión de CFE en diversas empresas, ni las subastas de energía a mediano plazo porque el dictamen plantea su cancelación. "Ustedes proponen que la transición energética no la tenga el Estado sino CFE que es Manuel Bartlett... Queremos la autonomía constitucional de la CRE, yo no veo en eso en esas reservas. Y ustedes quieren que CFE sigue teniendo la transmisión y distribución", enlistó.

Previamente, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Energía en Cámara de Diputados aprobaron en lo general, con el voto mayoritario de la coalición oficialista, el dictamen de reforma eléctrica de la iniciativa que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador en septiembre. El bloque oficialista obtuvo 44 votos a favor. La oposición reunió 37 votos en contra.

<https://lasillarota.com/nacion/acusa-bloque-opositor-a-4t-de-no-incluir-propuestas-de-contrarreforma-electrica/637503>